

Bajo fuego el pacto lácteo

Renuncia el jefe de ORIL y los ganaderos acuden a la corte

POR RUT N. TELLADO DOMENECH Y ANDREA MARTÍNEZ
puertoricohoy@elnuevodia.com

LAS DIFERENCIAS con lo establecido en el acuerdo al que llegó el gobierno con las elaboradoras de leche precipitaron la renuncia del administrador de la Oficina de Reglamentación de la Industria Lechera (ORIL), José Pantoja López.

El funcionario indicó ayer que el pasado martes le presentó la renuncia a la secretaria de Agricultura, Myrna Comas. Hoy será su último día de trabajo en la agencia.

La disensión de Pantoja López con lo pactado por el Estado fue tal que su firma no aparece en el acuerdo final presentado al Tribunal Federal. Tampoco estampó su rúbrica en la orden administrativa de la ORIL que establece, con efectividad a partir del 7 de noviembre, la nueva distribución del precio del cuartillo de leche fresca.

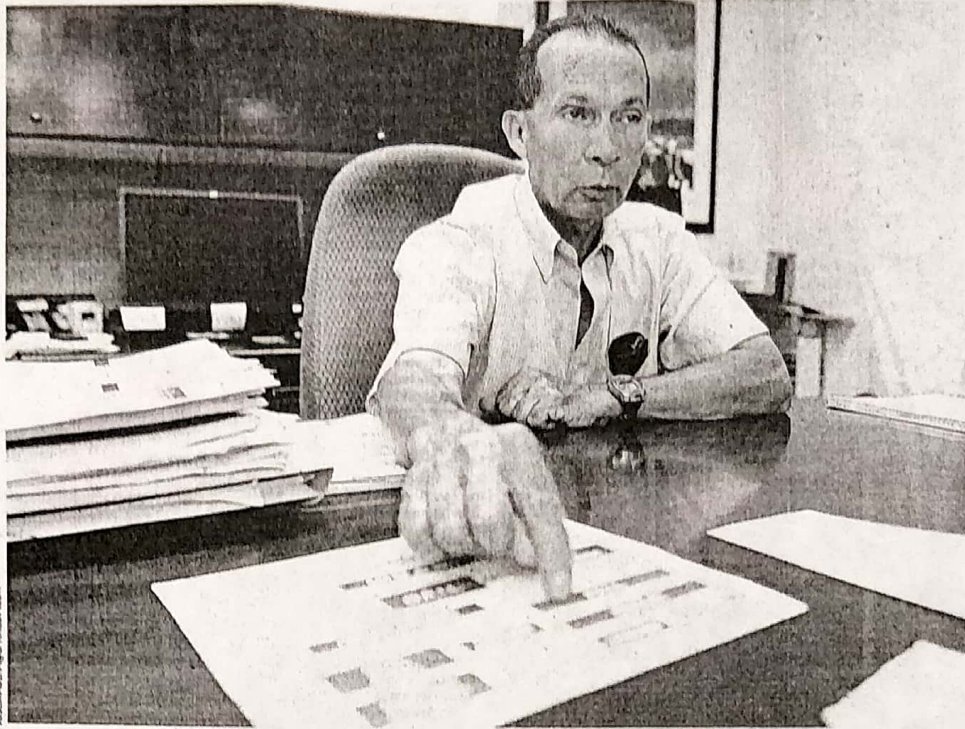
"Yo hubiese hecho las cosas un poco diferente y no estuve enteramente de acuerdo con algunas de las cosas que están allí (en los documentos) y por eso no firmé", sostuvo ayer Pantoja López en entrevista con **El Nuevo Día**.

"La idea que yo tenía era haber tenido un poco más de tiempo para ponderar más esa transacción", indicó el funcionario. "Y quizás, si la apelación que radicamos (en el Circuito de Apelaciones de Boston) se daba, podíamos ir al tribunal a una discusión más amplia".

Agregó que había varias disposiciones del acuerdo con las que no comulgaba. "La oficina no estaba de acuerdo con uno de los reclamos de las plantas (elaboradoras) de que se les reconociera un riesgo por hacer negocios en Puerto Rico. A mí me parece que eso no está sustentado en una base científica", aseguró Pantoja López en la que desde enero fue su oficina. "Entre otras cosas, esa era una (disposición) con la que no estábamos de acuerdo y por lo tanto pedí que me eximieran de esa firma".

De hecho, en el espacio destinado en ambos documentos a la rúbrica del administrador de ORIL, la que aparece es la firma de Comas.

Pantoja López dijo que de todos modos no había previsto estar más de un año al frente de la oficina, pues ya se había



JOSÉ PANTOJA LÓPEZ trabajará hasta hoy como administrador de la Oficina de Reglamentación de la Industria Lechera.

EL ACUERDO

El gobernador Alejandro García Padilla anunció el pasado domingo un acuerdo "en principio" con las plantas procesadoras de leche, demandantes en el pleito que mantiene en manos de la corte federal el precio de la leche.

Como parte del acuerdo, el Departamento de Agricultura se comprometió a crear un Fondo Especial para Eficiencia en la Industria Lechera. Dicho fondo busca promover la inversión en la industria, la eficiencia operacional y la razonabilidad de los precios.

El acuerdo plantea que las plantas recibirán este año \$50 millones para este Fondo Especial. Según se anunció, los ganaderos se beneficiarán, además, de otras partidas mediante las cuales recibirán \$8 millones para comprar alimento. Las partidas provendrán de fondos públicos producto de los aumentos en los recaudos del Fondo General, según había explicado el primer ejecutivo.

retirado de su cátedra en la Universidad de Puerto Rico.

TRUENAN GANADEROS E INDULAC

Los ganaderos afiliados al Sector de la Leche de la Asociación de Agricultores acordaron pedir al Tribunal Federal y al gobernador Alejandro García Padilla que se deje sin efecto el acuerdo logrado con las elaboradoras de leche.

Juan Carlos Rivera Serrano, presidente del sector, dijo que el acuerdo es nocivo tanto para los ganaderos como para el pueblo.

Rivera Serrano indicó que tras una "buena reunión" con la secretaria de Agricultura, la Asamblea de Ganaderos acordó presentar ayer una moción en el pleito federal de las elaboradoras Suiza Dairy y Tres Monjitas. La moción destacará que el acuerdo "no fue justo y nos discrimina", lo que según Rivera Serrano choca con la orden del juez federal Daniel Domínguez de que cualquier convenio en el caso debía considerar a todos los sectores de la industria.

El líder de los ganaderos manifestó que

el acuerdo costará al gobierno más de los \$150 millones que las elaboradoras reclamaban como pérdidas. Agregó que este reduce la partida que se destinaba para subsidiar la venta de leche fresca a comedores escolares, centros Head Start y de envejecientes.

Rivera Serrano indicó que el anuncio de aumento de 14 centavos que habría pagado el consumidor, y que se abortó con el acuerdo pactado, se pasó a los ganaderos.

Por su parte la Industria Lechera de Puerto Rico (Indulac) presentó una moción urgente para que el acuerdo no sea ratificado.

"Sin temor a ser señalados como paranoicos, podemos declarar sin duda que el acuerdo constituye un abuso sin precedente, tanto para Indulac, como para los derechos de los ganaderos de Puerto Rico, por lo que debe ser enérgicamente repudiado por esta honorable corte", lee la moción de Indulac presentada ayer en la tarde ante la consideración del juez federal Daniel R. Domínguez.

Perfil de la industria



\$300 m

Cifra que generó la industria lechera en actividad económica durante el año fiscal 2012-2013.

m = millones



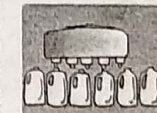
25,000

Número de empleos directos e indirectos que genera



324

Número de ganaderías



3

Número de plantas elaboradoras